

CARTA DEL EXCMO. SR. VIZCONDE DE SANTAREN, ARCHIVERO MAYOR DEL REINO DE PORTUGAL, SOBRE LOS VIAJES QUE VESPUCIO SUPUSO HABER HECHO POR ÓRDEN DE LA CORTE DE LISBOA, EN LOS AÑOS 1501 Y 1503.

Muy Señor mío: Tuve el gusto de recibir la carta y nota que V. se sirvió enviarme con fecha de 24 de Mayo último, pidiéndome noticias documentales del Real archivo de Portugal de la Torre del Tombo, concernientes al célebre Américo Vespucio, y otras sobre el descubrimiento de la Nueva Holanda. Respecto al primer asunto apenas tengo por ahora qué contestar á V. sino lo siguiente.

Cuando recibí la de V. me hallaba gravemente quebrantado de salud: quebranto que todavía me prohíbe exámen más extenso para dar una cabal respuesta. Así que, sobre la materia en cuestion, lo que puedo decir es, que ni en las chancillerías originales del Rey D. Manuel, desde 1495 hasta 1503 inclusive, ni en los 82902 documentos del cuerpo cronológico, ni en los 6095 del cuerpo de las Gavetas, ni en los numerosos paquetes de las cartas misivas de los Reyes y otros personajes, aparece en documento alguno el nombre de Vespucio. Tampoco se encuentran en los mismos cuerpos indicaciones algunas de Julian del Giocondo, y de Bartolomé del Giocondo.

Á consecuencia de este exámen, y de la falta de documentos, debo añadir que en la preciosísima coleccion de manuscritos de la Biblioteca Real de París, que examiné durante mi residencia en Francia, donde recogí muchos documentos, sobre los cuales formé diversas Memorias críticas, que se han publicado en los Anales de las Ciencias, tomos 12, 13, y 15, y de los que trata Balbi en su *Essai Statistique*, tomo 2.º de los *Archivos literarios*, no he encontrado, donde habla de nuestros descubrimientos y viajes, el nombre de Vespucio, como ni tampoco en el códice 10023 intitulado *Journal des Voyages des Portugais depuis l'an 1497 jusqu'à 1632*, que fué originalmente escrito en portugues, y compuesto por autor portugues; el cual, á pesar de ser copia, se ve por la ortografía y letras dobles que fué sacado de memorias antiguas.

Son, por lo tanto, muy sospechosas las pretensiones de Vespucio, y cuanto refirió en sus cartas á Pedro Soderini, que fueron traducidas en portugues y publicadas en la Coleccion de noticias para la Historia y Geografía de las Naciones Ultramarinas por la Academia Real de Ciencias de Lisboa en 1812; y á pesar de lo que colige el sabio editor portugues, que *Pedro Alvarez Cabral cuando volvió á Por-*

*tugal, adonde llegó á fin de Julio de 1501, pasando por Cabo Verde se encontró con la armada de tres navios, en que iba Vespucio, el cual le habló entónces, puede conjeturarse que lo sacó de lo que refiere la Memoria de este viaje de Pedro Alvarez Cabral, escrita por un piloto portugues, que está en el núm. 3 de la citada Coleccion, capítulo 21, en donde dice: Llegamos al Cabo de Buena Esperanza, dia de Páscoa de Flores, y allí hallamos buen tiempo, con el que pasamos adelante, y abordamos á la primera tierra junto á Cabo Verde, que se llama Besenegue, en donde hallamos tres navios, que el Rey de Portugal habia mandado para descubrir la tierra nueva que nosotros habiamos hallado cuando ibamos para Calicut.*

¿Cómo, pues, puede deducirse de aquí que el nombre de Vespucio fuese tan oscuro que el piloto portugues no se acordase de mencionarlo en su relacion? Y porque encontraron los tres navios, ¿se sigue que fuese la expedicion de Vespucio, á pesar de la coincidencia de su primera carta con dicho capítulo?

No me parece, pues, que esta noticia sea fundamento bastante para suplir la falta de documentos, y para que podamos enteramente fiarnos en sus cartas á Pedro Soderini.

Tambien parece increíble que Damian de Goes, el mas acreditado é instruido de los historiadores portugueses, y que fué coetáneo de estos descubrimientos, poseyendo vastísimos conocimientos, habiendo viajado por toda la Europa, y siendo archivero mayor del reino, ó guarda mayor, que es el nombre que se le dá, de la Torre del Tombo, en donde adquirió la mayor parte de las noticias documentales para formar su Crónica, no habiéndose olvidado de hablar en la parte 1.ª, cap. 62, de Pedro Pascoaligo, embajador de Venecia en Lisboa, se olvidase de un hombre tan célebre como Vespucio, refiriendo á cada paso los nombres de individuos muy indiferentes; y que hablando de la vuelta de Pedro Alvarez Cabral en el cap. 60 de la 1.ª parte de dicha Crónica y de la llegada á Cabo Verde, diga solamente: *Y de allí vino á Cabo Verde, en donde halló á Pero Diaz que se le habia desaparecido cuando iba para la India, segun queda dicho.* ¿Cómo era posible que se le pasase el pretendido citado encuentro con la expedicion de Vespucio?

Damian de Goes habia estado en Pádua, donde tuvo mucha comunicacion con Julio Sprone y otras muchas personas instruidas, con quienes conversaba sobre nuestras navegaciones, y se hallaba tan instruido en ellas, que despues de pasar á Holanda, continuó en ser consultado por sus amigos de Italia sobre esta materia, siendo él el que mandó á Ramusio la obra manuscrita del Padre Luis Alvarez; ¿cómo, pues, este sábio escritor que estaba informado tan á fondo de los viajes de Cadamosto, segun se ve en el cap. 8.º de la Crónica del Príncipe D. Juan, á pesar de no ser contemporáneo de Cadamosto, cómo era posible que ignorase la expedicion de Vespucio?

¿Cómo habiendo viajado por Milán, Lombardia, Ferrara, Roma y Venecia,



conociendo personalmente y manteniendo correspondencia literaria con los sabios cardenales Bembo, Bonamico, Sadoletto, Christóbal Madrucio, Juan Magno y su hermano Olano Magno, y con otros sabios italianos, podía ignorar las circunstancias de los descubrimientos de Vespucio, y sus cartas de Pedro Soderini?

¿Cómo despues de volver á Portugal, y siendo nombrado por el Rey D. Juan III archivero mayor del reino ó guarda mayor de la Torre del Tombo, en recompensa de sus servicios, por ser uno de los empleos más eminentes de la Monarquía, de que se le despachó albalá ó título en 3 de Junio de 1548, que está en la cancillería de dicho Rey, lib. 60, fol. 43 vto., y recogiendo luego en este lugar con grande afán los materiales para sus crónicas, y arreglando todos los papeles del mismo archivo; cómo era posible, digo, que se le ocultase la expedición de Vespucio, y la celebridad de este explorador, si hubiese existido 45 años ántes? ¿Cómo era posible que en este riquísimo archivo no encontrase algun documento que indicase semejante viaje? ¿Cómo habiendo el mismo Goes recogido durante sus viajes tantos códices manuscritos y documentos raros que envió al Infante D. Fernando, duque de Guarda, hijo del Rey Don Manuel, no encontró ni uno solo de Américo Vespucio?

No puede objetarse que Damian de Goes, por prevención á favor de sus compatriotas, querría ocultar de propósito y oscurecer la gloria de Vespucio por ser extranjero, pues que ya su patria y un compatriota suyo disfrutaban la prioridad del descubrimiento de América, por haberlo hecho Pedro Álvarez Cabral el año anterior al supuesto primer viaje de Vespucio; y el mismo Goes, sumamente exacto y verídico, profundamente instruido, escribió con imparcialidad todas las circunstancias de los viajes de Cadamosto, que también era extranjero. ¿Ultimamente, sería posible que se ocultase á las indagaciones del mismo Goes lo que Vespucio dice en el fin de su sumario, *que luego que había llegado á Portugal entregó todos los libros y papeles al Rey D. Manuel, que los quiso ver y examinar?*

Me parece también reparable que en el sumario de una carta de Pedro Pascoaligo, embajador de Venecia en Lisboa, escrita á sus hermanos á Italia en 20 de Octubre de 1501, en el mismo año de la supuesta expedición de Vespucio, que yo he visto, les hable de la navegación de Corte Real, y no trate de la de Vespucio.

Es igualmente singular que habiendo yo examinado las dos divisiones de mi trabajo del cuerpo de Derecho público diplomático paterno de Portugal, tanto respecto á las relaciones con España como con Italia, no haya encontrado cosa alguna sobre Vespucio, y que Rui de Sande, ministro del Rey D. Manuel en España, en sus oficios de 1500 y 1501 nada diga respecto á Vespucio, ni Juan Mendes de Vasconcellos en su correspondencia oficial del año de 1502, etc.

El citado códice de la Biblioteca Real de París, que examiné, y el mismo Goes, no tratan de otra expedición en 1501 más que de la de Juan de Nova, sujeto muy

insignificante en comparación de Vespucio, lo que todavía produce más incertidumbre sobre el viaje de este último.

En cuanto al segundo viaje, Damian de Goes guarda el mismo silencio, y los demás modernos lo traen con mucha variedad. Pedro de Mariz en su diálogo 5.º dice, sin señalar el año, que el Rey D. Manuel mandó una armada de seis naos, y por capitán á Gonzalo Coello, el cual habiendo perdido dos de ellos volvió con los otros cuatro á Portugal, despues de la muerte de aquel Rey. Esto mismo repite el Padre Simon de Vasconcellos y algunos otros; pero Goes en su crónica dice expresamente, que el año 1503, á 10 de Junio, fué cuando partió Gonzalo Coello con las seis naos.

Lo que podría ilustrarnos más acerca de este viaje de Gonzalo Coello al Brasil, y de si Vespucio iba en esta expedición, sería la obra que el mismo Coello escribió sobre la América, por haber examinado ocularmente por orden del Rey Don Manuel todo cuanto escribió; pero esta obra se ha perdido, conservándose solamente la tradición de haber sido ofrecida por su propio autor al Rey D. Juan III.

Igualmente examiné en la torre del Tombo todos los documentos que allí existen concernientes á dicho Gonzalo Coello, y en ninguno he hallado noticia relativa á Vespucio; ni tampoco hay cosa alguna sobre este asunto en el título genealógico documental é histórico de la familia de los Coellos que allí existe.

Debo añadir á esto que el mismo Vespucio, en su primera carta, hablando de su llegada á Cabo Verde al puerto llamado Besenegue, no dice una palabra del encuentro con Pedro Álvarez Cabral.

Todo lo que queda referido concurre para convencer la notable insubsistencia que hay en sus pretensiones, porque cotejando unos pasajes con otros, resulta contradicción con lo que cuenta en esta primera carta cuando despues de la descripción de su viaje de 750 leguas de costa, dice: *que viendo que en la tierra no había mina alguna, etc.*: concluye diciendo y hablando siempre colectivamente y así se determinó, *encargándome absolutamente del mando de la armada*: de dónde se infiere que la primera vez no salió de Lisboa mandando; y despues dice: *convínimos con el capitán mayor en hacer señal á la armada, etc.* A vista de lo que dejo expuesto, y de los documentos que los italianos publicaron sobre Vespucio, no me atrevo á decidir terminantemente si se halló en algunas de dichas expediciones como uno de los hombres de aquel tiempo más instruidos en materias de cosmografía y de navegación; pero á pesar de sus relaciones me inclino mucho á la opinión del sabio Muñoz, y por lo ménos, en todo caso, como se ve por sus cartas á Pedro Soderini, si les damos crédito, entiendo que iría en ambas armadas como subalterno; y así no me admira que él hiciese con respecto á Portugal lo mismo que hizo con las relaciones de Ojeda.

Desearía aún, para rectificar más mis ideas sobre esta cuestión, poder consul-



tar la obra publicada en Alemania en 1823, de que solamente tengo extractos, y se titula Allgemeine Geschichte neuerer zeiten, etc. Historia general de los tiempos modernos, por Rotteck.

En esta obra, pues, al examinar su autor si la América fué conocida ó visitada en algunas épocas anteriores al descubrimiento de Colon, habla mucho de Américo Vespucio, y de la grande parte que algunos escritores le han dado en este importante acontecimiento, y continúa diciendo: *lo que aún más que las pretensiones de Vespucio ataca la gloria de Colombo*, etc.; donde se ve que este escritor no se fió mucho de Vespucio.

Lo referido es lo que por ahora se me ofrece decir á V. sobre este asunto, pidiéndole disimule la falta de concierto y orden, que el tiempo y mis muchas ocupaciones no me han permitido guardar; y reservándome contestar á V. sobre el descubrimiento de la Nueva Holanda, por orden del Virey de la India, en 1600 y 1601, segun el Atlas manuscrito de Teixeira del siglo xvii, luego que haya examinado, ademas de otros documentos, los 60 libros que vinieron de la Secretaria de Estado de la India, y se colocaron en la Torre del Tombo el año 1778, de los cuales he extractado ya los 19 primeros.

CARTA DIRIGIDA AL REY POR VASCO NÚÑEZ DE BALBOA DESDE SANTA MARÍA DEL DARIEN, PIDIENDO LOS AUXILIOS NECESARIOS PARA ASEGURAR LA POBLACION, Y ADELANTAR LOS DESCUBRIMIENTOS EN AQUELLAS TIERRAS. (Arch. de Ind. de Sev. Descipc. y poblac. leg. 7.)

Cristianísimo y muy poderoso Señor.—Los dias pasados escribí á V. R. Mag. en una carabela que á esta villa vino, haciendo saber á vuestra muy R. A. todas las cosas acaecidas en estas partes: asimismo escribí en un bergantin que de esta villa partió para la isla Española á hacer saber al Almirante como estábamos en muy estrecha necesidad, y agora hanos Dios proveido de dos navios cargados de bastimentos, con los cuales nos habemos remediado, y ha sido cabsa de ser poblada esta tierra, porque estábamos tan al cabo, que si mucho tardara el remedio, cuando viniera no fuera menester, porque no hallara qué remediar segund la hambre nos ha tratado, porque á cabsa de la gran nescsidad que habemos tenido,

nos falta de trescientos hombres que aquí nos hallamos, los cuales yo he regido, de los de Urabá de Alonso de Ojeda, y de los de Veragua de Diego de Nicuesa, los cuales yo he juntado con mucho trabajo á los unos y á los otros, como V. R. M. verá en otra carta que á vuestra muy R. A. escribo, haciendo relacion de todas las cosas que acá han pasado. Enviame vuestra muy R. A. á mandar que invie por las personas que están en el asiento de Diego de Nicuesa y los traya á esta villa, y los faga mucha honra en todo lo que sea posible. Vuestra muy R. A. sabrá que despues que Diego de Nicuesa á esta villa vino, y de aquí partió para ir á la isla Española, yo tuve tanto cuidado de la gente que dejaba en su asiento como si á mi cargo estoviera, y la hobiera traído de Castilla de mano de vuestra muy R. A.: luégo, como supe que quedaban en nescsidad, acordé de les inviar mantenimientos una y dos é tres veces, fasta tanto que podía haber un año é medio que los traje á esta villa, viendo que así cumplía al servicio de vuestra muy R. A., porque si yo no los remediara, ya estaban perdidos, que de hambre se morian cinco é seis cada día, y los indios los iban apocando: aquí están en esta villa conmigo todos los que dejó Diego de Nicuesa. Desde el primero día que á esta villa llegaron, se les ha fecho tan buena compañía como vuestra muy R. A. me invia á mandar, porque no ha habido ninguna diferencia para con ellos más que si todos viniéramos aquí en un día: luégo como aquí llegaron, se les dió sus solares y sus tierras de labranzas en muy buena parte, y juntamente con los que á esta villa vinieron conmigo á las ganar, porque las tierras é solares no estaban aun repartidas, y llegaron al tiempo que alcanzaron parte de todo lo bueno que había. Hago saber á vuestra muy R. A. que amos á dos gobernadores, así Diego de Nicuesa, como Alonso de Ojeda, dieron muy mala cuenta de sí por su culpa, que ellos fueron cabsa de su perdicion por no saberse valer, y porque despues que á estas partes pasan, toman tanta presuncion y fantasia en sus pensamientos, que les parece ser señores de la tierra, y desde la cama han de mandar la tierra y gobernar lo que es menester, y ellos así lo hicieron, y des que acá se hallaron, creyeron que no había más que hacer de darse á buen vicio; y la calidad de la tierra es tal, que si el que toviere cargo de gobernarla se duerme, cuando quiere despertar no puede, porque es tierra que quiere que el que la regiere la pase é la rodee muchas veces, y como la tierra sea muy trabajosa de andar, á cabsa de los muchos rios y ciénegas de grandes anegadizos y sierras, donde muere mucha gente del grand trabajo que se rescibe, hácese de mal ir á recibir malas noches y pasar trabajos, porque cada dia es menester ponerse á la muerte mil veces, y por esta cabsa quiérense descargar con algunas personas que no se les da mucho que se haga bien que mal, como Diego de Nicuesa ha hecho, por donde fué cabsa de se perder así el uno como el otro: y porque vuestra muy R. A. sepa por quién se regia Diego de Nicuesa y con qué persona se descargaba, le invio una informacion de